Memorándum N.°. GADMC-A-2025-04-135

PARA: Arq. Jorge Romero
DIR. PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y PROYECTOS / UNIDAD DE TRANSITO
DE: Mgs. Oswaldo Bonifaz
ALCALDE GADM CUMANDA
FECHA: **02 de abril de 2025**

De conformidad a la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-007-2025-0070, emitida con fecha 28 de febrero de 2025 por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el cual RESUELVE "*...Art. 3.- Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma par la implementación del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, en los siguientes términos...*" por lo expuesto y en cumplimiento a las disposiciones emitida por el correspondiente ente rector, me permito **DELEGAR** a su persona como **RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024**, para lo cual se deberá considerar los plazos, proceso metodológico y aspectos a considerar conforme a las disposiciones técnicas y legales para la ejecución efectiva y eficaz de este proceso.

Particular que dispongo para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ
Cumandá
ALCALDÍA

Mgs. Oswaldo Bonifaz Vicuña
ALCALDE GADM CUMANDA

Cumandá
PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Fecha: 2/3/2025 Hora: 17:11
Firma